Outlook

RE: SOLICITUD INFORMACIÓN CUENTA PARA ENVÍO RENDIMIENTOS FINANCIEROS - FAER 1637 - 2026

Desde EDINSON ESTID CARDENAS RAMIREZ <eecardenas@minenergia.gov.co>
Fecha Mar 19/05/2026 19:06
Para Oscar Julián Arciniegas Zapata <oscar.arciniegas@electrocaqueta.com.co>
CC JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>; Ruth Juana Henao Trujllo <ruth.henao@electrocaqueta.com.co>; Jaime Zapata Franco <jaime.zapata@electrocaqueta.com.co>; Tito Augusto Romero Lizarazo <tito.romero@electrocaqueta.com.co>; MARIA DEL PILAR MAYOR DOMINGUEZ <mpmayor@minenergia.gov.co>

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, nos permitimos informar que los os rendimientos financieros generados durante la ejecución de los Contratos deben ser consignados en su totalidad al Tesoro Nacional, y no se deben realizar descuentos por concepto de comisiones ni Gravamen de Movimientos Financieros y deben consignarse en la siguiente cuenta bancaria:

Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas – FAER:

Tipo de cuenta: Corriente

Entidad financiera: BANCO DE LA REPÚBLICA.

NIT: 899999090-2

Número de Cuenta: 61016580

Nombre de la Cuenta: DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL – FAER DECRETO 1122 DE 2008 MINMINAS.

Código portafolio: 217 - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, (En caso que no lo reciba bajo este código, registrar el 0).

Código operación: 137 (de manera que quede exenta del Gravamen de Movimientos Financieros - GMF).

Cordialmente.

Edinson Estid Cardenas Ramirez
Ingeniero Electrónico
Grupo Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
Teléfono Conmutador: (57) +1 220 0300
Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C., Colombia

De: Oscar Julián Arciniegas Zapata <oscar.arciniegas@electrocaqueta.com.co>
Enviado: martes, 19 de mayo de 2026 10:32

Para: EDINSON ESTID CARDENAS RAMIREZ <eecardenas@minenergia.gov.co>; JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
Cc: Ruth Juana Henao Trujllo <ruth.henao@electrocaqueta.com.co>; Jaime Zapata Franco <jaime.zapata@electrocaqueta.com.co>; Tito Augusto Romero Lizarazo <tito.romero@electrocaqueta.com.co>
Asunto: SOLICITUD INFORMACIÓN CUENTA PARA ENVÍO RENDIMIENTOS FINANCIEROS - FAER 1637 - 2026

Señores
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

Teniendo en cuenta las obligaciones contractuales del contrato interadministrativo FAER GGC 1637-2026, mediante el cual se estable el giro de los rendimientos financieros a la cuenta destinada por el MME para tal fin, por medio de la presente se solicita la información de la cuenta bancaria para lo pertinente.

Cordialmente,

Electro Caquetá SA ESP

OSCAR JULIÁN ARCINIEGAS ZAPATA
Ingeniero
Gerencia de Distribución

Línea telefónica: 608 436 6400 Ext. 1271
Cra 1 No. 35-99 Barrio El Cunduy
Florencia, Caquetá
www.electrocaqueta.com.co

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD:

Este mensaje y sus anexos, enviado mediante correo electrónico, contiene información confidencial. Si usted no es el destinatario autorizado, y recibió este mensaje por error, absténgase de utilizarlo o revelarlo de cualquier forma. Por favor informe al remitente y posteriormente bórrelo de su sistema sin conservar copia del mismo. La utilización o difusión no autorizada de este mensaje está prohibida por la ley.

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad exclusiva de ELECTROCAQUETA SA ESP, son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado, confidencial y no de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación está terminantemente prohibida.

Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome con respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal.